

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32716** *TRAM VERTICAL, S.L.*

Doña M.^a Dolores Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución núm. 255/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Santiago Llobet Oviedo, Joaquin Sabat Baño y Alberto Arcos Argemi contra Tram Vertical, S.L. y Fons de Garantía Salarial (Fogasa) se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara al ejecutado Tram Vertical, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 28.650,83 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 23 de agosto de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110070548-1